BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 46 Fecha 18-junio-2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 24/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PLOMERÍA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 9 inserta en el Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la que se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2019, en el cual contempla la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Artículos de Plomería, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota de fecha 30 de abril de 2019 de la Sección Control de Especificaciones Técnicas y Precios, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas y demás datos para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen N° 284 de fecha 30 de mayo de 2019 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; la nota de fecha 7 de junio de 2019 de la Sección Control de Especificaciones Técnicas y Precios a través de la cual remiten los costos estimados; el informe S.O.C. Nº 1674/2019 de fecha 7 de junio de 2019 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe S.O.C. Nº 1674/2019 de fecha 7 de junio de 2019 la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2019 para la Adquisición de Artículos de Plomería para el Banco Nacional de Fomento, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2019, para la Adquisición de Artículos de Plomería para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2019 cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 42 (cuarenta y dos) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: JUAN MANUEL GUSTALE CARDONI – **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes - Oscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

chs

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092